

# DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

## CANALES TEMPORADA 2023-2024

**CUADRO N°:** 29

**FECHA INFORME:** 03-02-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	40,98	(m <sup>3</sup> /s)
* CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	43,12	(m <sup>3</sup> /s)
VARIAC. RIO:	2,137	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	2,04	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	40,39	(m <sup>3</sup> /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	40,08	(m <sup>3</sup> /s)
VARIAC. CANALES:	-316	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,90	l/(s*acc)

<b>ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>1,90 l/(s*acc)</b>
--	-----------------------

### RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	9 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	110 cm	106 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	63 cm	61 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	22 cm	21 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	27 cm	25 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	38 cm	37 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	33 cm	32 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	32 cm	32 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	45 cm	43 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	43 cm	42 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	45 cm	44 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	44 cm	44 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA 78	2085 l/s	1928 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	2095 l/s	1891 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO 29	1107 l/s	1259 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL 62	2206 l/s	2073 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	368 l/s	315 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	1044 l/s	946 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	505 l/s	436 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	461 l/s	399 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	2269 l/s	2062 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	557 l/s	475 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA 54	3139 l/s	3704 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	2346 l/s	2251 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	793 l/s	1452 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	395 l/s	342 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1764 l/s	2913 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	978 l/s	1050 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. LAURA	390 l/s	380 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

\* Registro con variaciones en mediciones de la estación

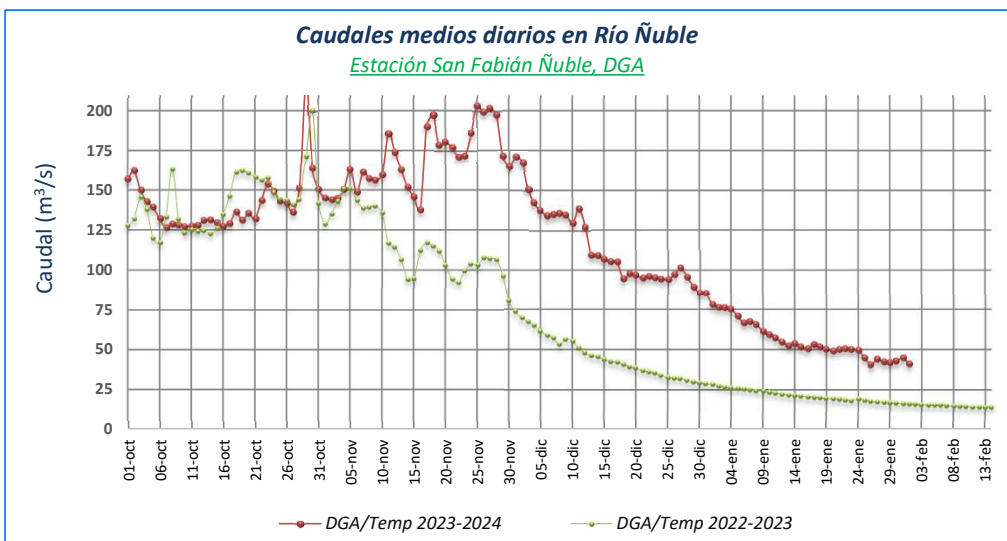
*sábado, 3 de febrero de 2024*

## RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	27 cm	25 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	23,0 cm	21,2 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	9,0 cm	17,8 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	1484 l/s	1348 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1874 l/s	1709 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	558 l/s	570 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	1163 l/s	1006 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	509 l/s	524 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	160 l/s	114 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	441 l/s	380 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	253 l/s	228 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	654 l/s	570 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	1308 l/s	1139 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.



sábado, 3 de febrero de 2024